



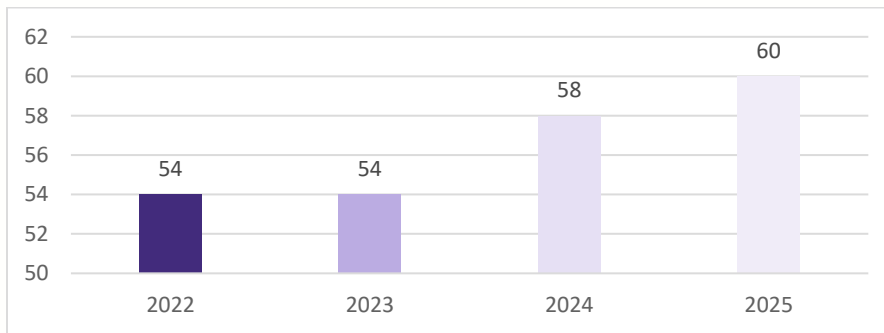
## Población en Situación de Vulnerabilidad

Los apoyos de Asistencia Social para la población vulnerable tienen como objetivo principal proporcionar apoyo a las personas en situación de vulnerabilidad, atendiendo de manera prioritaria a aquellas que enfrentan dificultades económicas y sociales que comprometen su bienestar y calidad de vida, así como el apoyo a Mujeres Jefas de Familia que ha consolidado proyectos productivos sostenibles, contribuyendo al empoderamiento femenino y a la autonomía económica de las mujeres tlaxcaltecas.

### Apoyo a Mujeres Jefas de Familia

En el marco del Programa de Apoyo a Mujeres Jefas de Familia, en este año se benefició a un total de 600 mujeres provenientes de 178 localidades de los 60 municipios del estado de Tlaxcala, quienes recibieron kits para el emprendimiento especialmente diseñados para fomentar la generación de ingresos, la autonomía económica y el fortalecimiento de sus capacidades productivas.

#### Cobertura del Programa Apoyo a Mujeres Jefas de Familia, por número de municipios atendidos de 2022 a 2025.

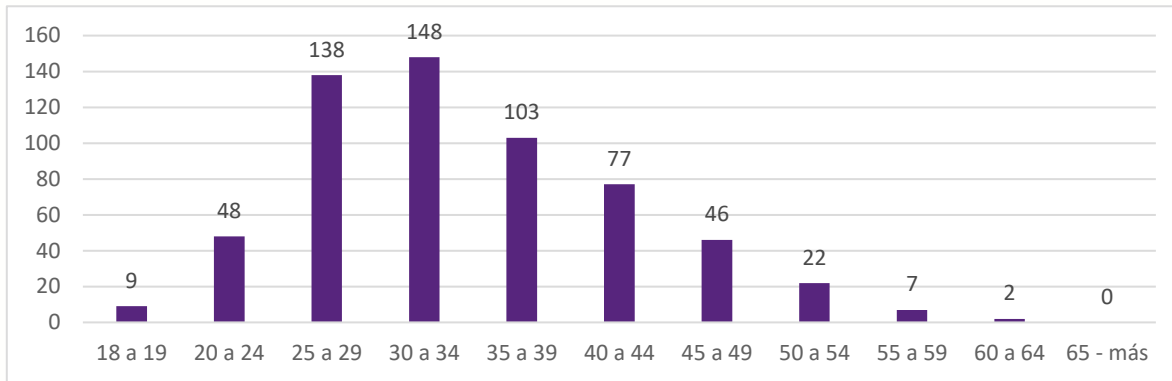


Fuente: Fuente: Elaboración propia de SEDIF

Los datos estadísticos del programa muestran que la población beneficiada está conformada principalmente por mujeres jóvenes jefas de familia, con una edad promedio de 35 años, concentrándose mayoritariamente en el rango de 30 a 34 años lo que equivale al 25% de las 600 mujeres beneficiarias este año, seguido por los grupos de 25 a 29 y 35 a 39 años, quienes representan juntas el 40% del total, la edad promedio es de 31 años, siendo la más frecuente entre las beneficiarias. Cada una de ellas enfrenta enormes desafíos, por las responsabilidades económicas y familiares que conlleva ser la cabeza de la familia, lo cual las coloca en situación de vulnerabilidad. Sin embargo, al estar en edad productiva y con mayores oportunidades pueden sacar adelante a sus familias.



## Beneficiarias del Programa Apoyo a Mujeres Jefas de Familia, por grupo de edad, 2025.



Fuente: Elaboración propia de SEDIF

La entrega de estos kits representa el paso firme hacia la construcción de una sociedad más justa, solidaria e igualitaria, donde las mujeres jefas de familia puedan acceder a los medios necesarios para alcanzar su desarrollo personal y económico, contribuyendo así al progreso social del estado y al fortalecimiento del tejido comunitario tlaxcalteca.

### Programa de apoyos de asistencia social para la población vulnerable

El Programa de Apoyos de Asistencia Social para la Población Vulnerable, ha contribuido positivamente en el bienestar de las personas y familias que enfrentan condiciones de vulnerabilidad, mediante la entrega de apoyos que les permitan afrontar limitaciones económicas, sociales o de salud que comprometen su bienestar y desarrollo integral. En muchos casos, estas circunstancias superan la capacidad individual o familiar para afrontarlas, por lo que el acompañamiento institucional con este programa ha resultado indispensable, previniendo la profundización de las carencias socioeconómicas, inseguridad alimentaria, enfermedades crónico-degenerativas, discapacidad, abandono, o falta de redes de apoyo familiar y comunitario. De esta forma no solo se ha beneficiado al individuo sino también, en el bienestar colectivo de los tlaxcaltecas promoviendo la inclusión social.

Durante el presente ejercicio fiscal 2025, el compromiso con la población más vulnerable se ha mantenido firme y constante. A lo largo de este periodo, se ha registrado un total de 4 mil 286 apoyos entregados, lo que refleja no solo el fortalecimiento de la cobertura del programa, sino también la sensibilidad y responsabilidad social del gobierno ante las necesidades de la ciudadanía tlaxcalteca.

### Apoyos económicos en especie

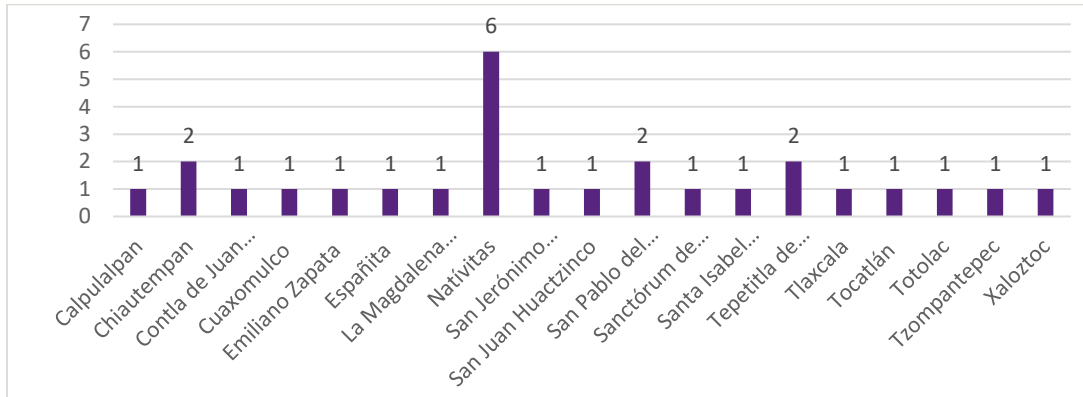
Consolidando las acciones que mejoran las condiciones de vida de las personas y contribuyendo en situaciones de emergencia, se entregaron 40 apoyos al mismo número de personas de 19 municipios del Estado de Tlaxcala. Estos apoyos están destinados a asistir en





gastos funerarios, materiales preventivos y curativos, medicamentos y, en general, a cubrir necesidades derivadas de las carencias sociales que enfrentaron en su momento.

### Número de personas beneficiarias del programa de apoyos diversos de asistencia social por municipio, 2025.



Fuente: Elaboración propia con datos estadísticos del programa en 2025.

De esta forma nos consolidamos como un andamio y sostén de las personas que por alguna situación emergente su bienestar se ve afectado y requieren de apoyo para salir de esa situación.

### Despensa alimentaria para personas en situación de vulnerabilidad

Bajo la encomienda, durante el presente periodo se entregaron 340 despensas alimentarias a 340 personas, provenientes de 108 localidades distribuidas en 46 municipios del estado. Estas acciones se dirigieron a hogares que, debido a diversas circunstancias personales, familiares o socioeconómicas, presentan dificultades para acceder de manera regular a una alimentación suficiente y nutritiva, comprometiendo con ello su seguridad alimentaria.

### Porcentaje de personas beneficiarias del apoyo de Despensa alimentaria para personas en situación de vulnerabilidad por sexo, 2025.





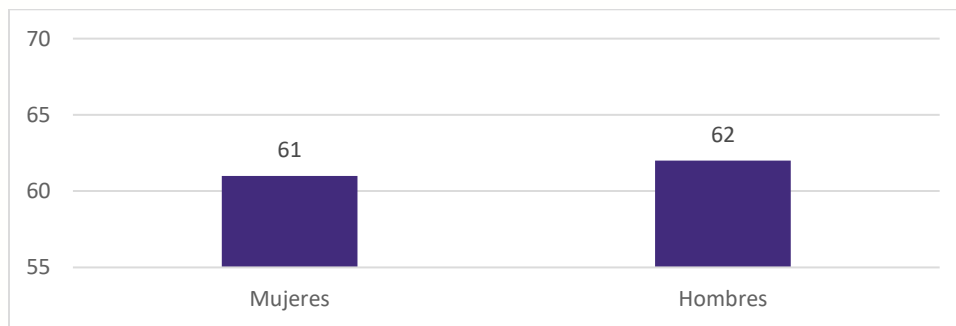
Fuente: Elaboración propia de SEDIF

Con esta estrategia, contribuimos al fortalecimiento de la atención social directa y a la reducción de las carencias alimentarias, reafirmando nuestro papel como institución solidaria y cercana a la población más vulnerable del estado.

### Dotación de medicamento de eritropoyetina, para pacientes con insuficiencia renal crónica (IRC)

El programa ha fortalecido las acciones institucionales orientadas a brindar apoyo a quienes enfrentan situaciones de salud renal puesto a que las personas que padecen insuficiencia renal enfrentan múltiples desafíos médicos y económicos, entre ellos, la necesidad de acceder a medicamentos especializados y de alto costo, como la eritropoyetina, indispensable para controlar los síntomas y las complicaciones generadas de esta enfermedad. Derivado de esto, es que se han otorgado 600 apoyos de medicamento eritropoyetina a 123 personas, contribuyendo a su economía familiar, su bienestar y calidad de vida. Este medicamento resulta fundamental para mitigar los efectos adversos de la insuficiencia renal y favorecer la estabilidad de los pacientes.

#### Número de personas beneficiarias del programa de apoyo de medicamento eritropoyetina por sexo, 2025.



Fuente: Elaboración propia de SEDIF

Cabe destacar que el beneficio se ha otorgado a personas cuyas edades oscilan desde recién nacidas hasta los 80 años, lo que refleja el compromiso institucional de brindar atención integral y equitativa a la población afectada por esta condición, sin distinción de edad o género.

### Dotación de medicamento de Insulina Glargina para personas con Diabetes Mellitus.

En este contexto, se han entregado 600 apoyos de dotación del medicamento Insulina Glargina 100 UI/ml Solución Inyectable ampola de 10 ml a 123 personas diagnosticadas con Diabetes Mellitus, esto como parte del compromiso institucional de garantizar una atención integral, oportuna y equitativa. Este medicamento es fundamental para mantener la



estabilidad metabólica, reducir riesgos de salud y favorecer el bienestar de las y los pacientes.

Esta acción reafirma el compromiso del gobierno de Tlaxcala con la atención de enfermedades crónicas mediante la entrega de insumos médicos de alto impacto, contribuyendo así a fortalecer el acceso universal a la salud y mejorar las condiciones de vida de la población tlaxcalteca.

### **Despensa alimentaria para personas con insuficiencia renal crónica**

En atención a esta realidad, aliviando la carga en las condiciones económicas de las personas que enfrentan este padecimiento, se entregaron 600 despensas a 128 hombres y mujeres provenientes de 75 localidades pertenecientes a 39 municipios del estado de Tlaxcala.

Esta acción ha fortalecido la seguridad alimentaria y respaldado el bienestar de las y los pacientes, reafirmando el compromiso institucional de brindar apoyo integral a quienes enfrentan enfermedades crónicas de alto impacto.

### **Despensa alimentaria para personas con cáncer**

Brindando apoyo solidario a quienes atraviesan esta condición de salud, se realizó la entrega de 600 despensas alimentarias en 77 localidades que forman parte del espacio demográfico de 40 municipios, beneficiando a 133 personas que enfrentan el cáncer, acción que ha contribuido a fortalecer su nutrición y aliviar parte de la carga económica que representa su tratamiento.

Esta iniciativa refleja el compromiso institucional de atender con sensibilidad y empatía las necesidades de la población en situación de vulnerabilidad, promoviendo acciones que garanticen su bienestar integral, seguridad alimentaria y calidad de vida, en el marco de una atención con enfoque humano y de justicia social.

### **Cama y colchón**

Las personas en condición de postración enfrentan una situación de alta vulnerabilidad, ya que permanecen inmóviles durante largos periodos y, en consecuencia, presentan un mayor riesgo de desarrollar dolencias físicas y emocionales asociadas a su estado de salud, lo que impacta de manera directa en su calidad de vida.

Las familias cuidadoras de estas personas también suelen atravesar dificultades económicas y emocionales significativas, sobre todo cuando uno o más de sus integrantes deben reducir o suspender sus actividades laborales para brindar atención continua, lo que limita los ingresos familiares y genera desgaste físico y psicológico.



En atención a esta realidad, y con el propósito de mejorar las condiciones de cuidado y bienestar de quienes se encuentran en esta situación, se entregaron 230 paquetes conformados por cama y colchón hospitalario a personas en condición de postración.

Esta acción permite que los beneficiarios reciban una atención más adecuada en su propio hogar, proporcionando mayor comodidad, seguridad y alivio al dolor derivado de la inmovilidad prolongada.

Así mismo, esta medida contribuye a reducir la carga económica y emocional de las familias cuidadoras, al facilitar las tareas de asistencia y garantizar un entorno más digno y funcional para el cuidado cotidiano reduciendo el riesgo de lesiones tanto para el paciente como para el cuidador. Con ello, se reafirma el compromiso institucional de apoyar a las personas en situación de vulnerabilidad, promoviendo su bienestar y fortaleciendo la atención integral dentro del hogar.

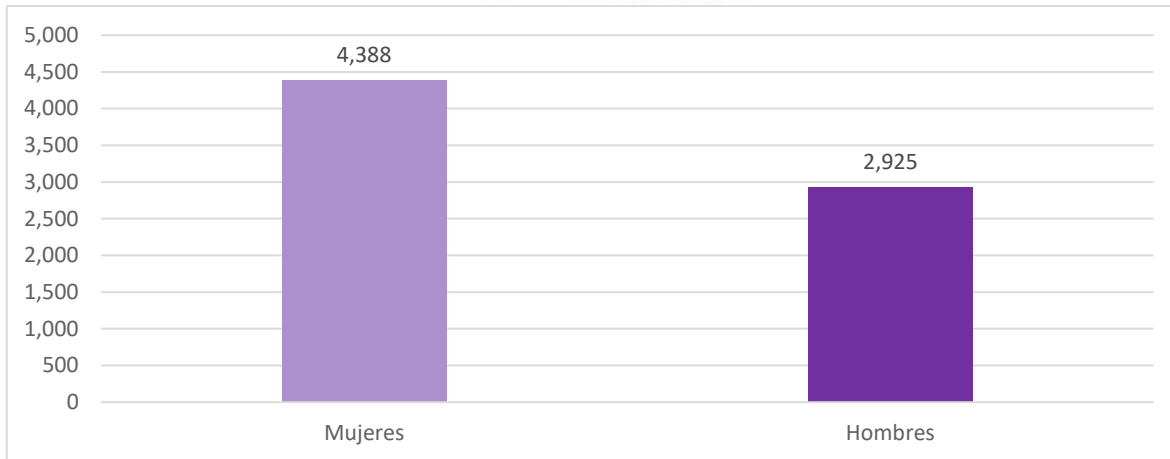
### **Programa carrusel de información y servicios**

Con el programa carrusel de información y servicios hemos acercado a la población la mayor información y servicios posibles para que no tuvieran la necesidad de trasladarse a cada una de las dependencias que se acercaron a las comunidades por medio del programa, de esta forma se priorizó para la población vulnerable el desgaste económico por transporte, beneficiando así su bolsillo y beneficiando no solo a ese sector, sino también, a todo aquel que requería información sobre alguna dependencia, servicio o programa. En congruencia con uno de los principales compromisos de nuestro Gobierno, orientado a ejercer una gestión itinerante y cercana a la ciudadanía, se ha promovido la equidad y la inclusión en la ejecución de todos los programas públicos, con el propósito de atender de manera directa las necesidades de la población.

En este sentido, se ha fortalecido la implementación del Programa Carrusel de Información y Servicios durante el actual ejercicio, mediante el cual se ha visitado a la población de 19 municipios del estado de Tlaxcala, logrando beneficiar a más de 7 mil personas en situación de vulnerabilidad.

### **Número de personas beneficiarias del programa de carrusel de información y servicios por sexo, 2025**





Fuente: Elaboración propia de SEDIF

De esta forma se ha permitido generar un vínculo directo entre el gobierno y la ciudadanía, favoreciendo el acceso a trámites, servicios y apoyos sin la necesidad de trasladarse a las dependencias gubernamentales.

Estas acciones han contribuido a fortalecer la coordinación interinstitucional entre los tres niveles de gobierno, promoviendo una atención más eficiente, inclusiva y cercana a la población, en concordancia con la visión de un gobierno humanista y comprometido con el bienestar de las y los tlaxcaltecas.

### 1.1.1. Programa Voces que defienden (Unidad de Procuración de Derechos)

La atención a las personas adultas mayores y a las personas adultas con discapacidad y/o con alguna condición o problema de salud mental se constituyeron como una prioridad social, ética y de derechos humanos, es por ello que hemos procurado que los derechos de estos sectores poblacionales sean respetados y se hagan valer, de esta forma se han derrumbado barreras estructurales relacionadas con el acceso a servicios de salud, educación, empleo, movilidad, justicia y protección social. Previniendo que se deriven situaciones de exclusión, dependencia y, en muchos casos, en experiencias de discriminación y violencia.

El programa de Atención a la Población en Situación de Vulnerabilidad, por medio grupo multidisciplinario de profesionales que atienden a las personas adultas mayores y personas adultas con discapacidad y/o con algún problema o condición mental, para la protección de sus derechos, brindo mil 030 atenciones en materia de asesoría legal, psicológica y de trabajo social a 515 beneficiarios.

Así mismo, se realizaron capacitaciones con el personal operativo de los 60 Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF) del Estado, con la finalidad de proporcionar la primera atención con calidad y perspectiva de derechos humanos a esta población desde sus respectivas jurisdicciones.

